

más próximo ejemplo de otras razas, que moraban en el seno del cristianismo, no sólo contribuía á cohesionar, sino á estimular la práctica de todas esas supersticiones y agüeros ¹, no puede causarnos maravilla que el pueblo español abrigue y haga fructificar dentro de sus hogares esa mala simiente, como no puede sorprendernos que, llevado de semejante credulidad, abra las puertas de su inteligencia á un mundo de ficciones, cual era el que iba en breve á presentarle ó le estaba ya presentando la literatura y poesía caballeresca. Al reflejar, pues, la popular con tanta exactitud el estado general de las costumbres, legaba á los siglos futuros nuevos medios de comprobación para la historia de épocas tan oscuras como someramente estudiadas, y la crítica literaria que salvando toda aparente contradicción, halla en esos medios explicación satisfactoria, no de lo que debió ser con arreglo á los severos principios de una moral tal vez exagerada, sino de lo que fué realmente la sociedad de los siglos XIII y XIV, conforme á las leyes históricas de su existencia, en vez de acusar de supersticiosos y menguadamente fanáticos á nuestros abuelos, cumple indubitadamente con su alto ministerio, limitándose á retratarlos tales como en efecto fueron.

Al bosquejar este cuadro, hemos podido comprender cuán principal era en cada uno de los grupos que lo constituyen, el oficio de la música: los trovadores eruditos y cortesanos asonaban continuamente sus cantigas, según nos ha mostrado el exámen de las del rey don Alfonso X y nos ha revelado la ilustrada pluma de don Juan Manuel ²: los cantores populares, cualquiera que fuese el teatro y el fin de sus versos, jamás los recitaban ni cantaban sin los acordes de la música; y la misma diferencia que existía entre la consideración en que unos y otros eran tenidos; la misma distancia que respecto del público y del asunto de sus poesías los separaba, debía advertirse, y se advirtió en efecto, en orden á los instrumentos músicos. Juan Lorenzo de Astorga,

¹ Véase el cap. XIV de la I.^a Parte y en él la nota, en que hablamos de las artes liberales entre los sarracenos. Los judíos participaron de los mismos ó mayores extravíos, como indicamos arriba.

² Aludimos á la anécdota del trovador y del zapatero, narrada en el prólogo general de las obras de este magnate (Cód. S. 34 de la Bibl. nac).

según vimos en otro lugar, consignó ya esa diferencia entre los «instrumentos» que usan los juglares y otros de mayor precio usados por los estudiantes: ampliaronla después el Rey Sábio y don Juan Manuel á los trovadores cortesanos, y muy entrado el siglo XIV dió el Archipreste de Hita menuda cuenta de aquella multitud de instrumentos, notando que no debían confundirse los *comunales* con los más estimados que servían para solaz de las clases privilegiadas. Difícil es hoy señalar con el acierto apetecido esa manera de categoría instrumental, que así decidía de la representación y estima de populares y eruditos y que en las verdaderas regiones de la crítica no carece en verdad de significación é importancia. Juan Ruiz cita no obstante entre los *comunales*, apropiados para las cantigas y probados por él, la vihuela de arco, la sinfonía, la guitarra, la cítola, el odresillo, el albugue, la mandurria, el caramillo y la zampona que, *sin pagarse de arábigo*, amaban la taberna y las danzas de la muchedumbre ¹; y si bien no con las mismas declaraciones, menciona hasta veintinueve instrumentos más, entre los cuales hallamos las sonajas, el tamborete, la axabebe, las trompas, el panderete, la dulcema y el añafil, cuyo uso popular no puede ponerse en duda ². Tanta riqueza de instrumentos, de cuya aplicación y figura podemos juzgar, por notables testimonios arqueológicos ³, respondía perfectamente á las multiplicadas aplicaciones de la poesía que dejamos indicadas, y completa, en cuanto lo consiente la oscuridad de los tiempos, la idea que nos propusimos dar de la misma en el presente capítulo hasta mediados del siglo XIV.

Un acontecimiento de suma trascendencia en la historia po-

¹ Coplas 1489 y siguientes.

² Coplas 1202 y siguientes.

³ Los instrumentos, empleados por los juglares y trovadores dentro y fuera de España, se hallan reproducidos por el pincel y el cincel en códices, retablos y relieves. Entre otros muchos monumentos de la 1.^a clase, citaremos los celebrados MSS. de las *Cantigas* del Rey Sábio, en que sobre las iniciales, ya indicadas en otro lugar (cap. X de esta II.^a Parte), se cuentan hasta cuarenta y cuatro viñetas, en que hay representados dos ó más tañedores con muy distintos instrumentos. Es asimismo digno de tenerse muy presente el *Relicario* del antiguo monasterio de Piedra, pintado en 1392 y conservado hoy en la Real Academia de la Historia, en el cual se ven varias

lítica de Castilla viene en 1368 á imprimir nueva direccion á los estudios literarios, dando la supremacía á ciertos elementos, que si bien habian comenzado á reflejarse en las producciones de los discretos desde el siglo anterior, no alcanzaron fuerza bastante para sobreponerse á los que en todo el largo periodo, abrazado en este volúmen, logran completo y vario desarrollo. La catástrofe de Montiel señala en la historia de nuestra cultura ese momento supremo: el arte, claro barómetro de la misma cultura, lo refleja con entera fidelidad, poniendo de relieve, con los medios de que dispone, la grande perturbacion, de que es victima la sociedad española; y operada primero la transformacion en las esferas de la literatura docta, trasciende y se realiza al cabo en las de la poesía popular, produciendo en su dia naturales frutos. Semejante estudio, no acometido siquiera por cuantos han procurado trazar hasta ahora la historia de las letras españolas, no carece en verdad de grandes dificultades, ya lo consideremos con relacion á las obras de mero ingénio, ya á las que se refieren á la ciencia histórica: la doble influencia que desde aquel punto domina en el terreno de las letras, alcanza con mayor ó menor efecto á todas las producciones del arte; y lo mismo en las que siguen dando razon de los distintos desarrollos consumados ya, que las nacidas de los nuevos elementos, que se congregan en nuestro suelo, como indeclinable consecuencia del gran sacudimiento político anunciado arriba, participan del colorido especial que infunde este á la sociedad castellana.

A esta nada fácil y complicada tarea procuraremos dar cima en el tomo siguiente.

figuras en el acto de tocar diferentes instrumentos de muy extrañas maneras. Respecto de las representaciones de la escultura, no olvidaremos la capilla de S. Ildefonso de la Catedral de Toledo, en la cual, sobre el sepulcro del arzobispo don Juan de Contreras, hay cierta especie de frontispicio, con dos hileras de figuras, cada una de las cuales se muestra armada de un instrumento, segun en otra obra notamos (*Toledo pintoresca*. pág. 66). Estas citas pueden multiplicarse sin esfuerzo alguno.

ILUSTRACIONES.

I.

SOBRE LOS APÓLOGOS DEL LIBRO DE LOS CASTIGOS

del Rey don Sancho.

Indicamos en el capítulo XIII, primero de este volúmen, que desconocido hasta ahora el rey don Sancho entre los escritores nacionales, y tenido generalmente por un principe poco ilustrado, exigian sus producciones mayor cuidado de quien se consagrara, con el anhelo de la verdad, al cultivo de la crítica. Esta misma consideracion nos movió ya á fijar nuestras miradas sobre los títulos de legitimidad que al hijo del Rey Sábio asisten, para ser considerado como uno de los primeros ingenios que reciben y aclimatan en Castilla los tesoros derivados de los libros indo-orientales, y con ellos el arte didáctico-simbólico. Don Sancho no se contentó sin embargo con acudir á estas fuentes obligadas de la erudicion en la segunda mitad del siglo XIII: animado del espíritu religioso, que habia resplandecido en la literatura latino-elesiástica, y que formaba en realidad una de las más sólidas bases de la cultura española, consultó asimismo los *legendarios*, abundantes depósitos de piadosas anécdotas, para enri-